

**ACTA N° 1245 (Sesión N° 2 de 2024)**

Corresponde a la sesión efectuada el día 09 de enero de 2024 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,  
Sylvia Arriagada Cordero,  
Juan Celis Diez,  
Andrés Moreira Muñoz,  
Guillermo Oliver Calderón,  
Fernando Torres Pérez,  
Esteban Vargas Abarzúa, y  
René Venegas Velásquez, quien preside.

Se excusan el capitular Ricardo Gatica Escobar y el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina Presidente Honorario.

Se da comienzo a la sesión a las 14:38 horas.

**Tabla**

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N° 1244
- 2.- Jerarquización (promoción) profesora Marcela Cornejo de la Escuela de Ciencias del mar
- 3.- Jerarquización (promoción) profesor Andoni Arenas del Instituto de Geografía
- 4.- Varios

**1.- Revisión y aprobación del acta N°1244**

Se aprueba el acta N°1244 con modificaciones menores.

**2.- Jerarquización (promoción) profesora Marcela Cornejo de la Escuela de Ciencias del Mar**

El Presidente presenta una síntesis de los antecedentes de la profesora Marcela Cornejo en base al formulario de jerarquización. Para la discusión acerca de la jerarquización de la profesora Cornejo, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Notificación anterior de agosto de 2017, ii) Informe de la Comisión de Jerarquización, iii) Acta de Consejo de Facultad y iv) Carta del Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía. Todas las instancias proponen la promoción de jerarquía como Titular a la profesora Marcela Cornejo.

La profesora Cornejo es recibida por los capitulares a las 15:27 horas. La profesora expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesora adjunta de la Escuela de Ciencias del Mar. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Cornejo y deciden promoverla a la jerarquía de profesora Titular.

### **3.- Jerarquización (promoción) profesor Andoni Arenas del Instituto de Geografía**

El Presidente presenta una síntesis de los antecedentes del profesor Andoni Arenas en base al formulario de jerarquización. Para la discusión acerca de la jerarquización del profesor Arenas la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Notificación anterior de junio de 2014, ii) Informe de la Comisión jerarquizadora, iii) Acta de Consejo de Facultad y iv) Carta del Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía. Todas las instancias proponen la promoción de jerarquía como Titular al profesor Andoni Arenas.

El profesor Arenas es recibido por los capitulares a las 17:27 horas. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesor Adjunto del Instituto de Geografía. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Andoni y deciden mantenerle su jerarquía de Adjunto.

### **4.- Varios**

- Los capitulares acuerdan invitar separadamente a la próxima sesión, al Rector, al Decano de la Facultad de Ingeniería y al Director del Instituto de Matemáticas a una conversación con el Capítulo Académico, con la finalidad de informarse de primera fuente respecto del tema, para dar respuesta a las cartas enviadas por el Director del Instituto de Matemáticas y por el Decano de la Facultad de Ciencias en las que se solicita la opinión del Capítulo Académico sobre la situación de la Prestación de Servicio docente del IMA.
- La Secretaria Capitular informa que el lunes 08 de enero se notificó a la profesora Valentina Haas de la Escuela de Pedagogía y a la profesora Katherine Exss de la Escuela de Arquitectura y Diseño.

- El presidente informa que para la próxima sesión del Capítulo está calendarizada la solicitud de promoción de una profesora.
- Se acuerda que la próxima sesión comenzará a las 14:30 horas.

Siendo las 19:40 horas finaliza la sesión.

**MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ**  
**Secretaria Capitular**